

EL DESARROLLO DE LA ANTROPOLOGÍA EN GUATEMALA: NECESIDADES Y PERSPECTIVAS

*Olga Pérez de Lara**

I. Antecedentes históricos del desarrollo de la Antropología en América Latina

Para entender el inicio y desarrollo de la Antropología en Guatemala, debe contextualizarse dentro del marco del desarrollo de la disciplina en América Latina.

El estudio de la Antropología en forma sistemática se inicia en cada una de las áreas socio-económicas a finales del siglo XIX, alrededor de 1880, respondiendo a factores externos entre los que destacan las siguientes problemáticas particulares: la formación económica social en que están insertas cada una de las áreas socio-antropológicas con marcada diferenciación desde la época pre-hispánica y su distinto poblamiento colonial lusitano o español; la vía de penetración capitalista y su particular forma de desarrollo en cada una de las áreas y al interior de las

mismas, así como también la presencia e influencia de distintas escuelas de pensamiento tanto europeas como norteamericanas, en la implementación de los estudios antropológicos en cada una de ellas.

A partir de 1880 la sistematización de los estudios antropológicos en América Latina va a depender del avance del capitalismo y de las necesidades de conocimiento de las distintas metrópolis con respecto a la población de nuestros países.

El nivel del desarrollo de los estudios antropológicos en América Latina, debe señalarse, no es uniforme como tampoco lo es su orientación. La antropología mesoamericana recibe en particular la influencia culturalista de Franz Boas, que hace énfasis en el trabajo de campo. En el área andina, la influencia del difusionismo alemán y con él, el aporte de Kroeber y de la sociología francesa a través de Lucien Levy Brhul. Mientras que la antropología del cono sur también recibe la influencia alemana pero con mayor vigor la del difusionismo inglés, el área tropical y marginal se inician bajo la influencia de la etnología francesa. Las otras dos áreas, de confluencia y las circuncaribe, tienen una presencia más tardía y asistemática de escuelas antropológicas.

* Área de Antropología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

El nivel de desarrollo de los estudios antropológicos al interior de cada una de las áreas, depende de sus particulares condiciones históricas, encontrando grandes centros de desarrollo en donde se criollizan ciertas escuelas de pensamiento, a través de la formación de discípulos que continúan trabajando en la esfera de la escuela que los formó, tal el caso de Manuel Gamio en México y Luis Valcárcel en el Perú. Existen además, centros perfectos en donde no se logra la formación de discípulos y, por lo tanto, la continuidad de un pensamiento antropológico, tal el caso del sur de mesoamérica y del área de confluencia.

Debido a los profundos cambios sociales que se suceden en la primera década del siglo XX en América Latina, surge la necesidad de articular un pensamiento que permita la implementación de cambios sociales, tal el caso de la Revolución Mexicana en 1910 y el cuestionamiento social del indio en el área andina planteados por Manuel González Prada y Antenor Orrego en el Perú, y que culmina con la reflexión de José Carlos Mariátegui en 1923.

Estos dos grandes hitos de la Antropología: el pensamiento-acción en México y la reflexión teórica del mundo andino en el Perú, se convierten en punto de partida fundamental del pensamiento antropológico latinoamericano a partir de las dos primeras décadas del siglo XX. Ya que no es sino hasta finales de la década de los años sesentas, que se articula como centro de influencia antropológica, la antropología brasileña.

Por lo tanto pueden sintetizarse tres grandes líneas en el desarrollo histórico de la antropología latinoamericana:

a- La antropología surgida en México a partir del proceso revolucionario de 1910 que incentivó el trabajo de campo y la reflexión teórica antropológica, haciendo surgir el indigenismo aplicado, que para su período y contexto fue una postura que respondió al momento para abordar los problemas del México de la época.

b- La antropología peruana surgida de la reflexión filosófica sobre la indianidad (Perú indígena) y sobre la problemática de las clases sociales, lo que caracteriza el desarrollo de la antropología andina, consolidada a través de la obra de José Carlos Mariátegui.

c- La antropología brasileña, que aunque en forma tardía con respecto a las anteriores, surge como parte de la necesidad del Brasil de retomar el estudio de su propia identidad dentro del marco de la América hispánica, creando nuevas teorías que expliquen el desarrollo histórico y la presencia actual del hombre latinoamericano tanto lusitano como hispano.

No obstante lo anterior, en cada área y en cada país surgen propuestas para el estudio de la realidad social, las que no llegan a constituir núcleos de influencia.

En resumen puede afirmarse que en las dos primeras décadas del presente siglo, se sientan las bases de los que posteriormente serán los grandes núcleos de influencia de la Antropología Latinoamericana. Cabe señalar que Guatemala no participa directamente de esta influencia.

II. Inicio y desarrollo de la Antropología en Guatemala

A pesar de que Guatemala forma parte del sur de mesoamérica, no participó en forma directa e inmediata del avance y desarrollo antropológico que impulsa el norte del área (México) desde principios del siglo XX. El inicio del pen-

samiento antropológico en Guatemala es mucho más tardío y fragmentado.

A pesar de ello, Guatemala cuenta con antecedentes importantes en el campo de la reflexión sobre temas culturales, entre los que puede citarse el aporte de los cronistas españoles, la reflexión de los Hombres de la Ilustración del siglo XVIII, entre los que destacan José Mociño y Antonio Liendo y Goicoechea, así como los historiadores positivistas del siglo XIX como Antonio Batres Jaurequi y Ramón A. Salazar. Además de los historiadores de principio del siglo XX como Adrián Recinos y José Antonio Villacorta, quienes tomaron de manera retórica y pasada la "problemática del indio" en forma desfasada y sin relacionarla al presente.

Paralelamente, surge en forma aislada el aporte de los etnógrafos alemanes (1880-1935) quienes estudian diferentes regiones del país, pero sin dejar una escuela sistemática ni formar discípulos. A pesar de que sus estudios etnográficos son de gran importancia, poco se conocen en Guatemala.

En la sistematización de los estudios antropológicos en Guatemala, existen tres grandes líneas de influencia:

a- La antropología mexicana, la que fue intermitente entre 1910 y 1944, en particular la influencia indigenista y los estudios de historia antigua y textos indígenas. El ejemplo más claro lo constituye la obra de Adrián Recinos. Sin embargo, la influencia directa del indigenismo mexicano sólo se cristaliza a partir de 1944.

b- La antropología peruana, que tuvo influencia en virtud de su carácter comparativo, especialmente en lo que se refiere a la arqueología y a la historia antigua (1). Esta influencia se manifestó en el intento de lograr la exaltación y recuperación de un pasado retórico, debido al limitado espacio de pensamiento que permitieron las dictadu-

ras de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico (1898-1944). No obstante, las ideas de José Carlos Mariátegui en torno al indígena y las clases sociales siempre estuvieron presentes aunque de forma latente. Baste para comprobarlo, retormar la obra de Joaquín Noval en su primera época, lo que se pone de manifiesto hasta el período revolucionario.

c- La influencia de la antropología norteamericana con clara intención colonialista que se enmarca a partir de la década de los años treinta.

Es importante señalar que la dictadura de Ubico lejos de ver peligro en los estudios de comunidad realizados por la antropología norteamericana en tanto encaminados a determinar las formas de vida y de cultura de los grupos indígenas guatemaltecos, vio en ellos un instrumento útil al régimen para intentar consolidar un falso nacionalismo que permitiera fortalecer la idea de una "Guatemala única" y de ahí los estudios históricos de José Antonio Villacorta, Ministro de Educación de la dictadura de Ubico.

A partir de la década de los años treinta surge lo que en Guatemala se denomina Antropología de la Ocupación, tendencia que se consolida con la contrarrevolución de 1954. (2)

Puede afirmarse que con todas estas influencias y con los cambios que se operan en Guatemala a partir de 1944, es cuando surge una auténtica preocupación por el conocimiento de los grupos indígenas guatemaltecos y su inserción a los cambios propuestos por la revolución de 1944.

La década revolucionaria de 1944-54 matiza muy específicamente los intentos de reflexión antropológica en Guatemala, que al carecer de herencia académica tienen que recurrir en primera instancia al indigenismo mexicano, ya superado en ese entonces y, en menor escala, a las ideas de la antropología peruana. No

obstante, no se desarrolla una reflexión sistemática sobre el problema antropológico aunque sí permanece latente. Es importante señalar la creación en 1945 del Instituto Indigenista Nacional y en 1947 del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, así como también el aporte de Antonio Gobaud Carrera y Joaquín Noval.

La creación de estas dos instituciones respondió a un proyecto bien articulado del gobierno revolucionario, tendiente a lograr el conocimiento de la realidad guatemalteca a dos niveles: el Instituto de Antropología e Historia debía constituirse en rector de los estudios de la realidad histórico-social guatemalteca, siendo el encargado de trazar las grandes líneas de evolución social de Guatemala, en tanto el Instituto Indigenista, siguiendo los lineamientos de Pátzcuaro de 1940 (3), se constituyó en el encargado de realizar los estudios de los grupos indígenas, buscar su articulación a los cambios implementados y proporcionar al Instituto de Antropología e Historia los datos empíricos para la construcción de la historia nacional. A ello contribuye también la creación en 1945 del Departamento de Geografía e Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Cabe señalar que estas tres instituciones durante el período revolucionario, trabajaron en forma articulada.

Es importante destacar los logros que se dan en la década 1944-54 en lo que se refiere al pensamiento y aplicación antropológica en Guatemala, a pesar de que todo lo que se realiza no está cimentado sobre una herencia académica ni sobre una práctica etnográfica.

Los pensadores del 44 (prácticos de campo), se enfrentan a una realidad no

estudiada, a una sociedad incomunicada a todo nivel (infraestructural, lingüístico, etc.) y sin instrumentos teórico-metodológicos bien fundamentados que permitieran la implementación de los cambios exigidos por la coyuntura histórica.

Tal y como se manifestó anteriormente, tanto Gobaud Carrera, Noval y sus colaboradores (Juan de Dios Rosales, Francisco Rodríguez Rouanet, entre otros) toman como punto de referencia el indigenismo mexicano. La Antropología en Guatemala en esta década tiene un objetivo fundamental: el conocimiento de la realidad indígena con fines de integración a un capitalismo moderno, ya que uno de los proyectos fundamentales lo constituyó el Proyecto de Reforma Agraria.

No obstante sus alcances, a nivel antropológico, el mayor obstáculo lo constituyó la falta de recursos humanos calificados que permitieran profundizar en la realidad indígena y la posibilidad de formación de cuadros medios y altos que permitieran su desarrollo.

Con la caída del gobierno revolucionario y la contrarrevolución de 1954, los intentos mencionados no llegan a consolidarse; sin embargo, queda un sustrato que es aprovechado con objetivos completamente diferentes, atomizando el trabajo de las instituciones creadas y reorientando su contenido.

Hacia 1954 irrumpe en Guatemala nuevamente (ya que había permanecido latente desde la década de los años treinta con las investigaciones etnológicas de Redfield, Foster, Tunnin, Tax, entre otros), la Antropología de la Ocupación, como pensamiento dominante de los estudios antropológicos en Guatemala. El objetivo fundamental se desplaza desde su inicio: el conocimiento de la sociedad guatemal-

teca (principalmente rural), hacia lograr la polarización de la sociedad en dos grandes sectores sociales, indígena y ladino, como vía de solución a la búsqueda de la integración social, en donde el indio debe ser incorporado a la "sociedad nacional". Para cumplir con este proyecto se crea el Seminario de Integración Social Guatemalteca en 1956, el que se constituye en foco de articulación de la reflexión y de la acción, con la participación de antropólogos norteamericanos y seguidores criollos.

Los antropólogos norteamericanos fueron liderados por Richard Adams, quien desde la fecha se mantiene inserto en los estudios antropológicos en Guatemala. Se da un predominio de los estudios de comunidad con una apreciación estructural-funcionalista, ahistórica, con claros fines colonialistas.

Tanto el Instituto de Antropología e Historia como el Instituto Indigenista abandonan sus objetivos iniciales a partir de este período.

La presencia norteamericana en la antropología guatemalteca cada vez más solapada, sigue vigente hoy. Durante estos últimos 30 años ha tenido diversas formas de penetración. Cobra auge en el gobierno de Carlos Castillo Armas (1954-56) y se retrae hacia finales de la década de los años sesentas, con el surgimiento del movimiento guerrillero y permaneció relativamente latente hasta 1985. A partir de este año inicia su re-articulación y se hace manifiesta nuevamente en los centros de enseñanza antropológica, por lo que no es casual que en 1988 esté en capacidad de convocar a científicos sociales guatemaltecos a la *Reunión exploratoria para redinamizar la investigación en Ciencias Sociales en*

Guatemala, que se realizó en la ciudad de Austin Texas del 14 al 16 de marzo del presente año, en donde la figura de Richard Adams se vuelve a constituir en eje del liderazgo.

Su objetivo es desarticular los intentos que se realizan actualmente en Guatemala por desarrollar una Ciencia Social, una Antropología comprometida y al servicio de América Latina y no de los EEUU. Estos intentos se fundamentan en las propuestas de la antropología latinoamericana contemporánea anticolonialista, que cuenta ya con un cuerpo conceptual y metodológico sistemático y bien articulado, el que puede afirmarse constituye y constituirá la base para la liberación de la antropología de nuestro países, hasta hoy orientada a satisfacer los intereses coloniales.

El pensamiento antropológico en Guatemala ha estado siempre, ya sea en forma explícita o implícita, mediatizado por la presencia de la Antropología de la Ocupación, desde 1954 al cambiar el sentido dado por el gobierno revolucionario al pensamiento social, hasta los años setentas al coadyuvar al aniquilamiento de la polémica sobre la cuestión étnica cuyos más importantes exponentes fueron Severo Martínez, Carlos Guzmán, Humberto Flores, Mario Solórzano Foppa, entre otros, quienes discutieron sobre nuevas propuestas para abordar el análisis de la cuestión étnica y de clases sociales.

En los años setentas la polémica se ve intervenida por la Antropología de la Ocupación a través de los trabajos de Roberto Carmack, que aparentemente contrapone un trabajo de campo en el mundo indígena con un trabajo "especulativo" de los Guatemaltecos (4), y una nueva cara de Richard Adams con su obra "Crucifixión por el

poder". La violencia y la represión son dos factores que han condicionado el desarrollo de las Ciencias Sociales en Guatemala.

Por más de treinta años, la violencia y la represión han atomizado y desmobilizado a la población guatemalteca y, sin duda, han condicionado el desarrollo de las Ciencias Sociales en este país. En ese contexto, la polémica sobre la Antropología de la Ocupación, que encendió no solo las esferas académicas sino que empezaba a conmover los planteamientos de los grupos revolucionarios, quedó truncada, perdiéndose una oportunidad de articulación del pensamiento social en Guatemala. En la década de los ochenta, la Antropología de la Ocupación reparece con una nueva fachada, brindando "apoyo económico y académico para la reactivación de las Ciencias sociales en Guatemala" (5).

Es importante hacer hincapié en que hasta 1974, la formación de recursos humanos en Antropología era prácticamente inexistente en la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Facultad de Humanidades intentó organizar cursos especializados sobre temas antropológicos en el Departamento de Historia, en donde fue vital la presencia de Juan Jose Hurtado Vega. No obstante, su enseñanza fue fragmentaria y a-sistemática, sin coherencia, debido a que no contó con posibilidades reales para su desarrollo. Por otro lado, la enseñanza antropológica así como la investigación que se realiza por esos años recae, en los diferentes institutos patrocinados por la Antropología de la Ocupación, destacando el Instituto Lingüístico de Verano, institución que ha sido expulsada de varios países de la América Latina. Esta enseñanza se caracterizó por su carácter cerrado y fundamentalmente dedicada a los estudios lingüísticos.

III. La enseñanza de la Antropología a nivel superior

3.1. La enseñanza de la antropología en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Como se señaló anteriormente, la enseñanza de la antropología a nivel superior en Guatemala a principios de la década de los setentas, estaba limitada a servir algunos cursos en forma aislada al interior del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos (U.S.A.C.). No es sino hasta 1973, año en el que se desencadena la crisis al interior de la Escuela de Historia de la USAC, en donde aparecen ya sistematizados los estudios de Antropología y Arqueología, como ramas independientes de la Historia.

Al carecer de herencia académica, como ya expusimos, la carrera de Antropología se inicia con fuertes bases históricas y sociológicas, de allí que no se realicen las prácticas antropológicas ni los temas específicos de la disciplina. No pretende con ésto negarse la importancia y relación de la Historia y la Sociología en los estudios antropológicos.

No obstante sus limitaciones, la creación de las áreas de Antropología y Arqueología en la USAC, marca el inicio de la sistematización de su estudio.(6) Por otra parte, debe señalarse la influencia que desde el inicio de la carrera de Antropología tuvo el Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL) también de la USAC, tanto en la investigación como en su enseñanza. El CEFOL motivó la investigación de la cultura y de la cultura popular



guatemalteca, lo cual se refleja en el primer plan de estudios de la carrera de 1975, así como la inclinación temática de las tesis que a la fecha se han realizado en la Escuela de Historia. A pesar de que se elabora un programa que a nivel formal contiene cursos específicos de la disciplina antropológica, éstos se desarrollan fundamentalmente con una carga sociológica y con improvisación de catedráticos, ninguno de ellos antropólogo. A lo largo de esta etapa (1975) se cuenta con el aporte esporádico de algunos antropólogos guatemaltecos como Flavio Rojas Lima y Ricardo Falla, quienes, no obstante, no participan en la estructuración y formación del Area y por lo tanto de su desarrollo.

Por otra parte, los estudiantes de Antropología no tenían claridad de su vocación, ya que provenían de carreras como Derecho, por lo que no cuestionaron en principio la necesidad de realizar trabajo de campo antropológico. La presencia de determinados catedráticos, como el caso de Celso Lara, determinó la sustitución de algunos cursos y la creación de otros a nivel antropológico, situación surgida de su experiencia en la Universidad Central de Venezuela. Así surgieron anárquicamente los cursos de Folklore, llegándose a impartir hasta cinco a lo largo de la carrera. Esta situación favoreció la realización de trabajo de campo, el que se acentuó después del terremoto de 1976, experiencia que despertó interés por la investigación antropológica en las primeras promociones de antropólogos que se formaban.

A raíz de esta experiencia, nace la exigencia en 1978 de la implementación de la práctica antropológica, así como de la sustitución de algunos cursos por otros que llenaran más los requerimientos de la

disciplina. Sin embargo, esto no llegó a consolidarse y, por el contrario, el plan de estudio surgido de estas reformas, se sociologiza aún más.

Es importante indicar que la carrera de antropología se creó sin un marco de referencia conceptual que permitiera determinar el perfil del antropólogo que se debía formar. Al carecer de perfil, de objetivos, de base, la anarquía en cuanto al curriculum de estudios genera una crisis.

Sumado a lo anterior hay que agregar las condiciones políticas que caracterizaron el período 1978-1980, en el que fueron asesinados, a excepción de dos, todos los miembros de la primera promoción de antropólogos que se formaba, baste recordar a los compañeros Arturo Abilio Berganza Bocaletti, Irma Yolanda Reyes y Reyes y Guadalupe Navas de Andrade.

El primer antropólogo graduado por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos egresa en 1978 e inmediatamente abandona el país, por lo que no pudo contarse con su aporte para el mejoramiento del trabajo académico del Area de Antropología. Su tesis, relacionada con conflictos laborales, estuvo abordada más que desde un punto de vista antropológico, por un punto de vista del Derecho.

De esta manera, los recursos invertidos en la formación de la primera promoción de antropólogos, se ven totalmente truncados, a lo que hay que agregar la total anarquía que el Area, al igual que la USAC en general, vivió en ese período por la persecución desatada contra sus miembros.

A partir de ese momento, los logros alcanzados en cuanto a requerimiento de práctica de campo, contenidos específicos de la disciplina, así como formación de

cuadros para fortalecer la docencia y la investigación, se pierden y el Área de Antropología sigue su desarrollo en una total anarquía. El contexto político en que se desarrolló la actividad académica entre 1978-1980 fue el más crítico de la reciente historia universitaria, obligando a impartir los diferentes cursos fuera del campus universitario y con grandes limitaciones en cuanto a libertad de cátedra y seguridad para estudiantes y docentes. En este período, además, desaparece la Coordinación del Área, el Consejo Académico de la Escuela de Historia, quedando todo a la deriva.

Las promociones posteriores, debido a las condiciones de violencia señaladas, que provocaron la desintegración de los cuadros docentes y del sector estudiantil, padecieron y padecen, una formación improvisada con poca o ninguna profundización sobre los problemas antropológicos de Guatemala y de América Latina. A partir de entonces y hasta hace un año, las experiencias de campo desaparecieron completamente.

Esta ola de violencia provocó, casi en su totalidad, la extinción de los estudios Antropológicos, los que permanecieron en forma subterránea y estáticos por más de siete años, en los que se limitó la actividad académica a la revisión bibliográfica, en la medida de las posibilidades. Estas condiciones de represión sin precedentes, implicaron para la USAC una situación de aislamiento, tanto a nivel nacional como internacional, desarrollándose, por ende, un trabajo aislado y mediatizado.

El terror desatado en esos años modificó, sustancialmente, la estructura universitaria en cuanto a organización y participación en la solución de los problemas nacionales. Se dio un retraimiento

total de su accionar con respecto a la problemática socio-política.

Las promociones comprendidas de 1980 a la fecha padecen, aún más, las consecuencias de los procesos antes señalados, lo que ha provocado una desidentificación y atomización tanto del sector docente como estudiantil. Esto incide en la graduación de personas sin vocación, las que una vez egresadas, abandonan por completo el quehacer antropológico. A ello hay que sumar la falta total de oportunidades para realizar trabajo antropológico que, hasta hace un año, era generalizada para los egresados de la Universidad de San Carlos.

Muy pocos de los antropólogos egresados se han incorporado a la labor docente o de investigación en la Escuela de Historia. No es sino hasta 1983 que puede hablarse de la incorporación de un grupo más numeroso de antropólogos, lo que ha imposibilitado la formación de un cuadro docente estable.

3.2. La Escuela de Historia y la estructuración de sus carreras

La Carrera de Antropología se imparte en la Escuela de Historia, la que está organizada en tres áreas: Antropología, Arqueología e Historia. Desde su creación la Arqueología fue concebida como una disciplina independiente de la Antropología. A pesar de lo incomprensible que resulta separar un área de conocimiento de la disciplina científica que le da cuerpo conceptual, debe señalarse que la situación actual de la Escuela de Historia, y esto debido también a condicionantes históricas y a líneas ideológicas, presenta un fraccionamiento excesivo del conoci-

miento (el que viene desde su creación en 1974), lo que ha determinado la imposibilidad de un desarrollo integrado. A pesar de que por muchos años esta situación no fue cuestionada por estudiantes ni docentes, en la actualidad existe una clara tendencia hacia la búsqueda de la integración, lo que queda expresado en la cantidad de estudiantes del Área de Arqueología, que una vez concluidos los estudios se ven en la necesidad de la búsqueda del marco conceptual, base para el ejercicio de su conocimiento. Como todo proceso, como todo cambio, éste se muestra difícil en cuanto a que ha habido un acomodamiento y aceptación con respecto a concebir la Arqueología en forma independiente de la Antropología. No obstante, se espera que esta situación cambie drásticamente, lo que está siendo demandado ya por la misma práctica social.

Debe señalarse que las tres carreras comparten un año común (Ciclo Introductorio); sin embargo el mismo es muy limitado en cuanto a brindar al estudiante los conocimientos teóricos y metodológicos para fundamentar su práctica.

Los estudios de Arqueología en la Escuela de Historia tienen una orientación eminentemente técnica (con ésto no se niega la importancia que el aspecto técnico tiene en el quehacer arqueológico), pero, la ausencia de base teórica no permite ir más allá de lo meramente técnico en la formación del recurso humano.

3.3. *El curriculum de estudios de la carrera de Antropología en la Escuela de Historia*

La Escuela de Historia, como se señaló, tiene ya 14 años de haber iniciado sus actividades. Los requisitos académicos

de la carrera son los siguientes: 5 años de duración, distribuidos en 10 semestres con un total de 46 cursos, de los cuales 40 son regulares, 3 son optativos y 2 son seminarios. Los mismos están distribuidos en los primeros nueve semestres de la carrera. El décimo semestre lo constituye la Práctica Antropológica, la que abarca un período de seis meses (dos de implementación teórica y cuatro de trabajo de campo). Además de conocimiento de idioma, tesis y examen privado de tesis.

Es importante señalar que a partir del primer semestre 1989 serán implementadas cuatro prácticas antropológicas: Introductoria (ciclo común), Inicial (tercer semestre), Intermedia (quinto semestre) y Final (décimo semestre). Cada una tiene sus objetivos específicos relacionados con el desarrollo de los cursos.

3.4. *Antropólogos egresados de la Escuela de Historia*

A la fecha se han graduado 28 antropólogos. En 1988 hay 10 estudiantes pendientes de tesis, 80 estudiantes regulares y un cuerpo docente de 15 catedráticos por semestre, de los cuales 10 son antropólogos graduados o incorporados a la Universidad de San Carlos.

Egresados del Área Antropología
de la Escuela de Historia.
1974-1988

Número total de egresados:	28		
Egresados por año:			
1978:	1	1984:	2
1980:	4	1985:	4
1981:	4	1986:	2
1982:	1	1987:	2
*1983:	5	*1988:	3
Total de egresados:	28		

No se dedican al campo antropológico en ninguno de sus niveles:	15
Se dedican parcialmente al campo antropológico:	5
Se dedican completamente al campo antropológico:	8

Con relación a los campos temáticos de las tesis realizadas se puede apuntar:

Temas de Antropología General	3
Antropología Económica	5
Cultura Popular	10
Turismo	1
Linguística	1
Antropología Urbana	1
No antropológico	1
Antropología Social	1
Antropología Socio-Cultural	2
Historia de la Antropología Guatemalteca	1
Total de tesis	26

* Hay que señalar que existen dos tesis conjuntas de dos personas, 1983 y 1988.

Tesis y graduados del Area de Antropología de la Escuela de Historia: (7)

1. ALEJOS, G., José Ovidio. *Una perspectiva antropológica del cambio económico, Alta Verapaz Oriental. El caso de la Aldea Chicanús, 1983.* 119p
2. ARIOLA, Miriam y Victor Manuel MENALDO. *El proceso de diferenciación campesina: un análisis antropológico de dos comunidades cakchiqueles en Guatemala (Santiago y San Juan Sacatepéquez).* 1988. 116 pp.
3. ARRIVILLAGA CORTES, Alfonso. *Antropología de la música. Análisis organológico de los silbatos prehispánicos y contemporáneos de Guatemala.* 1985. 214 pp.
4. BARRIOS FIGUEROA, Mirna Anabella. *Incidencias de la baja del turismo a partir de 1981 en las artesanías de Guatemala.* 1985, 153 pp.
5. CARRILLO PADILLA, Norma Natalia. *La derivación gramatical del dialecto cakchiquel de Santa María de Jesús.* 1980. 64 pp.
6. CASTILLO GUZMAN, Félix. *Necesidad e importancia de la antropología en Guatemala.* 1981. 171 pp.
7. COLLADO, José Faustino. *La situación de la antropología en Guatemala.* 1983. 121 pp
8. DARY FUENTES, Claudia de los Angeles. *Aproximación antropológica al estudio de la literatura oral en prosa.* 1984. 257 pp.
9. DE LEON ESTRADA, Sergio. *Conceptualización de la reproducción biológica en un área Kekchí.* 1988. 113 pp.
10. DUARTE ORDOÑEZ, Norma Ofelia. *Contribución de José Milla y Vidaurre al pensamiento antropológico guatemalteco en el siglo XIX.* 1983. 149 pp.
11. DUARTE ORTIZ, Arturo Romeo. *Preindigenismo en Guatemala.* 1986. 72 pp.
12. FLORES GONZALES, Edgar. *La villa de Santo Domingo Mixco y sus cofradías de Santo Domingo de Guzmán y de Morenos, un estudio histórico-etnográfico.* 1981. 145 pp.

13. GALINDO, Marcia Claudina y Dinah Edith SIERRA CORONADO. *Formación y transformación de algunas expresiones de la cultura popular-urbana* 1980.
 14. GARCIA ESCOBAR, Carlos René. *Las morerías de Totonicapán, estudio histórico-etnográfico de una institución tradicional en Guatemala*. 1985. 166 pp.
 15. GOMEZ DAVIS, Alfredo. *Aproximación al estudio de la cerámica coloreada de Rabinal*. 1986. 100 pp.
 16. HERNANDEZ FORTUNY, Patricia. *La pobreza urbana en Guatemala (un estudio de caso)* 1980. 165 pp.
 17. MENDEZ DE LINARES, Lyuba. *Estudio de un conflicto laboral en Amatitlán: Acería de Centroamérica S.A.* 1980. 77 pp.
 18. MOLINA, Pedro Antonio. *Los pokomames centrales ante el cambio social*. 1987. 117 pp.
 19. MORALES CHUA, Hilda Nélica. *Estudio etnográfico comparativo de la estructura social de dos comunidades: Aldea lo de Fuentes y Asentamiento Tierra Nueva*. 1981. 69 pp.
 20. ORTIZ MARTINEZ, Lesbia. *Aproximación antropológica al estudio de las políticas de desarrollo rural y cambios en la economía campesina en tres departamentos del antiplano occidental guatemalteco*. 1987. 207 pp.
 21. PAREDES GUANCIN, Pedro Antonio. *Migración campesina, incidencia en la conformación etnocultural y problema de clases en la región oriental, Chiquimula*. 1985. 184 pp.
 22. PEDRONI DONNET, Guillermo. *Historia de la antropología sociocultural de Guatemala. Apuntes para su interpretación (1880-1956), y algunas consideraciones sobre su estado actual*. 1981. 132 pp.
 23. PEREZ MOLINA, Olga. *Análisis de mercado de Chichicastenango y sus transformaciones de 1936 a 1981*. 1981. 132 pp.
 24. ROSADA GRANADOS, Héctor. *Indios y ladinos (un estudio antropológico sociológico)*. 1981. 185 pp.
 25. URIZAR MENDEZ, César Augusto. *Contribución de los curanderos tradicionales a la solución de la problemática de salud en Guatemala: un enfoque antropológico*. 1983. 80 pp.
 26. VILLATORO, Elba Marina. *Estudio histórico etnográfico de la medicina tradicional en Guatemala: cuatro enfermedades populares*. 1982. 92 pp.
- Como se señaló, del total de egresados (28), se dedican completamente al campo antropológico 8, mientras 15 se han desvinculado del mismo, continuando con las actividades que tenían antes de su graduación. De esto se infiere que la carencia de un marco de referencia, de uno conceptual y de un marco de apren-

dizaje de la carrera, ha influido para la dispersión del recurso humano formado en el Área de Antropología, debiendo además señalar lo determinante que ha sido la situación de violencia en la incapacidad de articular y dar coherencia al estudio de la antropología con relación a la problemática social y cultural de Guatemala.

Es importante además señalar que solamente tres personas han continuado estudios de post-grado en lo que al campo antropológico se refiere. Se da la tendencia creciente de ingreso de personas con algún grado académico (médicos, agrónomos, economistas, abogados, entre otros) que se incorporan como estudiantes de antropología; no obstante, de éstos son pocos los que concluyen los estudios.

3.5. La enseñanza de la Antropología en las universidades privadas del país.

Además de la Universidad de San Carlos, la Universidad del Valle de Guatemala tiene también la carrera de Antropología. Sus aportes han sido muy limitados en la medida que no ha logrado constituirse plenamente, contando hasta la fecha con un reducido número de estudiantes (8 aproximadamente), habiendo graduado dos.

La orientación de la misma está regida por los lineamientos de la Antropología Norteamericana, por lo que puede afirmarse que desde su creación a finales de la década de los setentas, los representantes de la Antropología de la Ocupación han intentado la formación de recursos humanos a nivel superior.

En diversas ocasiones, especialmente a finales de la década de los setentas, estos antropólogos han intentado penetrar en la Escuela de Historia de la USAC, la que por su misma línea de trabajo y pese a la anarquía provocada por la violencia política, no ha permitido el ingreso en forma organizada de la Antropología de la Ocupación.

En la Universidad Católica Rafael Landívar si bien no existe la carrera de Antropología como tal, se ha desarrollado una serie de programas y proyectos dirigidos especialmente hacia los grupos indígenas.

La Universidad Evangélica Mariano Gálvez, no cuenta con carrera de Antropología aunque sí con cursos especializados de la disciplina.

En conclusión, la formación a nivel superior de antropólogos en Guatemala está a cargo fundamentalmente de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de su Área de Antropología.

3.6. Otras instituciones que realizan investigación antropológica

3.6.1 Estatales

Tanto el Instituto Indigenista, el Seminario de Integración Social Guatemalteca como el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, tienen a su cargo la implementación de investigación antropológica. Sin embargo, realizan un trabajo inconexo y aislado, que no responde a una política definida de investigación. Están absolutamente atomizados y no tienen hoy presencia a nivel nacional, a excepción del Instituto de Antropología

e Historia de Guatemala pero solo a nivel de protección del patrimonio arqueológico, no así dentro de campo de la investigación antropológica.

Esta situación ha sido tácitamente reconocida por el gobierno democratacristiano, afirmación que se basa en el hecho de que, dentro de los planes del actual gobierno, se contempla la creación de un organismo central que regule esas instituciones transformándolas y redefiniendo sus funciones, aunque es poco lo que se conoce al respecto en forma concreta.

Organismos como el Instituto Guatemalteco de Turismo, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola, el Instituto Nacional de Fomento Municipal y el Ministerio de Cultura y Deportes, desarrollan algún trabajo antropológico en cada una de las áreas de su especialización.

3.6.2 Privadas

A nivel de iniciativa privada se incentiva la investigación de algunos aspectos de la cultura popular principalmente; tal es el caso del Museo Ixchel del Traje Indígena que promueve e investiga aspectos relacionados con los textiles guatemaltecos. Su investigación no trasciende más allá de esta temática y su aporte real está en la conservación de la riqueza textil guatemalteca a nivel de museo y de registro etnográfico.

Otra institución que es importante señalar es el Museo Popol Vuh, que depende de la Universidad privada Francisco Marroquín, que patrocina cursos esporádicos de arte folklórico dirigidos al público en general y edita monografías relacionadas con dicha temática.

La labor de investigación antropológica que realiza la iniciativa privada en Guatemala, al igual que la estatal, no está articulada entre sí, quedando su trabajo en forma fragmentada.

3.6.3 Internacionales

A pesar de que existen varios organismos internacionales dedicados a la investigación antropológica, el que sobresale es el Sub Centro Regional de Artesanías de la Organización de Estados Americanos, que realiza y patrocina investigaciones, cursos de formación de recursos a nivel técnico, tanto nacionales como internacionales, en el campo de las artes y artesanías populares. El apoyo que este instituto recibe de parte del Estado guatemalteco es muy exiguo, lo que no le permite una mayor proyección.

Existen proyectos específicos (esporádicos) en los distintos campos de la investigación antropológica realizados por otros organismos de la OEA y diversos organismos de las Naciones Unidas (UNESCO, UNICEF, entre otros).

En otros niveles de cooperación nacional e internacional, se encuentran programas y proyectos de investigación antropológica en el campo de la educación (fundamentalmente educación bilingüe), la comunicación, la salud, la agricultura y la cultura en general. Entre éstos hay que señalar el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá y el Centro Mesoamericano de Tecnología Apropriada (CEMAT).

Finalmente, debe señalarse que a partir de 1985 debe señalarse que con el arribo al poder del gobierno democratacristiano, se han dado las condiciones para

la proliferación de organizaciones no gubernamentales (ONG) las que en alguna medida puede afirmarse tienen a su cargo apoyar la implementación de los proyectos desarrollistas del gobierno tanto a nivel urbano como rural. No obstante, es tan amplia y compleja la situación al respecto que sería muy arriesgado dar conclusiones más precisas en relación a la tendencia política dominante en cuanto a los capitales a los que sirven esas organizaciones, en vista de que la mayor parte de las mismas son financiadas por el gobierno o por organizaciones internacionales.

IV. Necesidades, realizaciones y perspectivas del área de Antropología de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El área de Antropología tiene tantas necesidades como perspectivas. Como se señaló, por más de siete años quedó casi paralizada la actividad académica de la misma. A partir del mes de mayo de 1986, como resultado del movimiento estudiantil-docente en pro del mejoramiento presupuestario para la Escuela de Historia, se crean las condiciones que posibilitan la reorganización administrativo docente abriendo espacio para la consolidación de un proceso de cambio. En lo que al Área de Antropología se refiere, se posibilita la organización docente, la implementación de prácticas de campo e investigación antropológica.

En el mes de agosto de 1986 empieza a funcionar nuevamente la Coordinación del Área, la de Prácticas Antropológicas y el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueo-

lógicas de la Escuela de Historia. A partir de este momento se inicia la integración de la docencia, la investigación y la práctica antropológica. Un proceso difícil en cuanto a la dispersión y desarticulación que había dado ya un carácter determinado a la carrera, fundamentalmente caracterizado por una atomización excesiva del conocimiento, un alejamiento total de la realidad guatemalteca, un bajo nivel académico del sector estudiantil y docente, una desidentificación total con respecto a los problemas antropológicos del país.

Con el objeto de conocer el estado real de la carrera, el Consejo Consultivo del Área de Antropología, constituido por el Coordinador del Área, como presidente del mismo, y por un catedrático y dos estudiantes electos en Asamblea General, organiza e impulsa la I Semana de Diagnóstico Integral de la Problemática del Área de Antropología, la que reunió a más del 95% de los miembros de la misma.

Debe puntualizarse que la actividad alcanzó logros significativos en cuanto a que permitió la realización de un diagnóstico y evaluación verdaderamente colectivo, así como la definición de una serie de actividades prioritarias, las que se realizan en estos momentos. Entre las mismas destacan:

1. Formulación del *Marco de Referencia, Marco Conceptual y Marco de Aprendizaje* de la Carrera de Antropología. Resulta indispensable la formulación de un Marco de Referencia que permita el conocimiento objetivo de la realidad guatemalteca. Con base al mismo podrá estructurarse un marco conceptual coherente con las necesidades reales del país y de sus principales proble-

mas de investigación antropológica. Se trabaja en la actualidad en un Marco de Referencia con base a los lineamientos del Dr. Otto Menéndez (8) quien ha colaborado sustancialmente con el Area de Antropología en esta materia.

2. Una vez elaborados los marcos referidos se definirá el *Perfil del Antropólogo* que debe egresar de la Escuela de Historia, para luego reestructurar y redefinir las políticas de trabajo del Area de Antropología.
3. Otro aspecto importante de resaltar es la implementación, a partir del segundo semestre 1986, de las *Prácticas Antropológicas*. Debido a las condiciones socio-políticas que caracterizaron la realidad guatemalteca de los últimos diez años, se había hecho imposible la realización de investigación de campo. Con la creación de la Coordinación de Prácticas Antropológicas se inicia el ejercicio de la misma, habiéndose realizado a la fecha un total de 17 prácticas. Las mismas fueron llevadas a cabo por estudiantes con cierre de *curriculum* o con el 90% de la carrera cursada. Los temas de esas prácticas son:

1986

Mateo Adolfo Herrera. *Aproximación al estudio de la economía campesina: El caso de Paquixic.*

Mario Sergio de León. *Conceptualización de la reproducción biológica en un área Kekchí. Estudio descriptivo.*

Gladys Calderón. *Paquixic, Chimaltenango: estudio de un caso de cooperativismo.*

Ana Renée Castellanos. *El mundo indígena a la luz de la concepción de viajeros extranjeros. Estudio de caso: Panajachel 1986.*

Guisela Margarita Leche. *El Mezquitil: consideraciones generales sobre los asentamientos populares que le conforman, en un sector urbano de la ciudad capital.*

Marco Tulio Hernández. *Creencias, actitudes y prácticas en el tratamiento del niño con síndrome diarreico y receptividad a los programas de planificación familiar al interior de las comunidades indígenas: un estudio de casos en la Aldea San Ramón, San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán.*

Erick Estuardo Alvarado. *La educación como factor limitante a la adopción de tecnología sanitaria: análisis de la aceptabilidad del programa de letrización del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en la Aldea El Terrero, Zacapa.*

Germán Alfonso Piedrasanta. *La problemática etnopsiquiátrica en Guatemala. Estudio de caso: El Municipio de San Sebastián, Depto. Retalhuleu.*

Mario Osberto Reyna. *La religión: integración o desintegración social.*

José Fernando Rodríguez. *Estudio de restos óseos de San Juan Comapala, Chimaltenango. Aproximación a su origen social. 1987*

Ada María Rodríguez de Quezada. *El protestantismo de Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula.*

Adelaida Herrera. *Justicia y poder en Quetzaltepeque, Departamento de Chiquimula.*

Jorge Estuardo Molina Loza. *El protestantismo en una comunidad Quiché Achí: el caso de Cubulco, Baja Verapaz.*

Aracely Esquivel. *El crecimiento y las necesidades básicas: abordaje etnográfico, Finca Panamá, Departamento de Suchitepéquez.*

Sonia Dalia Gaitán Lara. *Estructura, función y dinámica del mercado, el caso de Cubulco, Baja Verapaz.*

Roberto Robles Mayén. *Concepciones sobre la justicia: el caso de San Andrés Xecul, Departamento de Totonicapán.*

Carlos Valenzuela Morán. *Problemática del poder en Cubulo, Departamento de Baja Verapaz.*

Otro proyecto importante que se lleva a cabo en el Área de Antropología a través del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas es el estudio sobre la *Realidad Étnico-Nacional en Guatemala*. Dicho proyecto se desarrolla en forma conjunta con antropólogos mexicanos, y tiene como objetivos esenciales: (9)

A. Generales

1. Desarrollar un marco teórico metodológico para el estudio de la realidad étnico-nacional de Guatemala.
2. Caracterizar y analizar la estructura étnica guatemalteca dentro del marco nacional.

B. Específicos

1. Dotar al Área de Antropología y al Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia, de un marco general de trabajo en materia de investigación antropológica.
2. Sentar las bases para la incorporación, a mediano plazo, de estudiantes y docentes al proyecto de investigación.

3. Integrar la temática de investigación a la práctica antropológica y la docencia de la Escuela de Historia.

C. Analíticos

1. Realizar un análisis histórico de la realidad étnico-nacional de Guatemala y los conflictos que la han caracterizado.
2. Analizar las diferentes concepciones sobre el indio en los períodos de la historia de Guatemala.
3. Investigar a nivel estructural la situación actual en el plano económico, social, cultural y político de los grupos étnicos indígenas de Guatemala.
4. Investigar las transformaciones que, sobre la realidad étnica de Guatemala, han provocado los fenómenos políticos de la última década.
5. Investigar los efectos de las transformaciones en la organización agraria, poniendo énfasis en la conformación étnica y su relación con la definición del contenido y estrategias utilizadas por los proyectos de desarrollo rural, dentro del marco de la reorganización agraria en Guatemala y la incidencia de los mismos en la realidad étnico-nacional.

Todo el trabajo que se realiza está encaminado a lograr la conformación de un pensamiento antropológico guatemalteco, enmarcado en la búsqueda de la integración de la disciplina a nivel latinoamericano, a través de una concepción teórico-metodológica que permita trazar los lineamientos para hacer frente a las demandas del nuevo proyecto social. En un país multiétnico como Guatemala, en el que además de la división de clases sociales se encuentra una compleja realidad étnico-nacional, el papel del antropó-

logo se torna fundamental y este papel es precisamente el que la Antropología de la Ocupación pretende nuevamente mediatizar. Guatemala, Centroamérica y América Latina se encuentran hoy, sin lugar a duda, frente a uno de los retos más grandes en cuanto a rescatar el quehacer antropológico del ejercicio de una práctica al servicio de los intereses colonialistas.

V. Conclusiones

1. En estos momentos no puede hablarse de la existencia de una Antropología Guatemalteca, sino más bien de una Antropología desarrollada en Guatemala.
2. El desarrollo de los estudios antropológicos en Guatemala ha estado dominado por los lineamientos de la Antropología Norteamericana, consolidada a través de la Antropología de la Ocupación.
3. El enfoque y orientación que hasta hoy ha tenido la Antropología en Guatemala, ha determinado que el estudio y análisis de la problemática antropológica se realice desde un punto de vista retórico, dejando de lado la verdadera causa de los enfrentamientos sociales.
4. El Área de Antropología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos Guatemala intenta el desarrollo de una propuesta teórico-metodológica que permita romper con la dominación ideológica y política que hasta hoy ha ejercido la Antropología Burguesa, retomando y solidarizándose con las propuestas de la Antropología Latinoamericana, contemporánea anticolonialista.
5. La Antropología Guatemalteca que pretende impulsarse y consolidarse, se opone a la nueva avanzada de la Antropología de Ocupación y a sus proyectos de penetración y mediatización, los que buscan desmovilizar a los diversos sectores sociales, así como intervenir de forma total bajo el ropaje de una cooperación académica y ayuda económica, con el desarrollo de las Ciencias Sociales en Guatemala.
6. Las posibilidades de desarrollo y consolidación de una verdadera Antropología Guatemalteca se entienden únicamente en el contexto de la unificación centroamericana.

VI. Recomendaciones

1. Que se concreten las bases para la creación de la Asociación Centroamericana de Antropología.
2. Que la Asociación Centroamericana de Antropología quede integrada de acuerdo a la siguiente propuesta :
De acuerdo al número de participantes de la delegación menos numerosa, que cada país elija el mismo número de miembros para conformar una comisión que discuta y proponga a la general, los puntos específicos para la formación de la Asociación Centroamericana de Antropología.
3. Que la organización del I Congreso Centroamericano de Antropología, así como la implementación de la Maestría Centroamericana en Antropología, quede a cargo de la Asociación Centroamericana de Antropología.

4. Que los proyectos de cooperación que se implementen a través de este primer encuentro, contemplen como prioritaria la realización de una investigación que permita lograr la construcción del pensamiento antropológico en cada uno de los países centroamericanos, con vistas a lograr la articulación de la historia del pensamiento antropológico centroamericano.
5. Que se establezcan las condiciones que posibiliten el intercambio docente a nivel centroamericano.
6. Que se implemente la creación de una publicación periódica a nivel centroamericano que permita la comunicación entre los antropólogos de la región.

La delegación de Guatemala somete a consideración de las delegaciones centroamericanas participantes los siguientes puntos:

1. Que la Asociación Centroamericana de Antropología, esté conformada en forma paritaria: estudiantil-profesional.
2. Que cada uno de los países centroamericanos esté representado por dos miembros.
3. Que la Asociación Centroamericana de Antropología tenga sede alterna por un año en cada uno de los países de acuerdo a:
 - a) La situación socio-política y necesidades de cada uno de los países.
 - b) Disposición de cada uno en aceptar la sede. La misma se propone sea definida a través de sorteo.

4. Debido a la crisis que caracteriza la actual coyuntura socio-política centroamericana y la avanzada de la antropología norteamericana, la Asociación Centroamericana deberá conformarse sin financiamiento ni nexo con la antropología EEUU.

Delegación del área de Antropología

Rolando Alecio
 María Teresa Mosquera
 Rubén López (Historia)
 Dalila Gaitán Lara
 Isabel Rodas
 Iván García
 Guisela Leche
 Suyapa Velásquez
 Dora Villagrán
 Maynor Carrera (Historia)
 Leonel Sandoval
 Juan José Monterroso
 Alfonso Porres
 Ada de Quezada
 Andrés López
 Edgar Gutiérrez (Lic. Inf.Arqueología, Est.Antropología)
 Julia Stormont
 Mayra Barrios
 Marta López
 Mario Toledo
 Julio Cerén (Historia)
 Magda Almengor
 Gilda Rebeca Gomar
 Mirna Oldemia Calderón
 Roberto Robles Mayén
 Hector Cabrera (Historia)
 Rony Hernández (Economía)
 Aracelly Esquivel
 Lic. Carlos García Escobar
 Licda. Lesbia Ortiz

Licda. Olga Pérez de Lara
 Lic. Alfonso Arrivillaga
 Lic. Victor Manuel Menaldo
 Lic. Celso Lara Figueroa (Historiador-
 Antropólogo)
 Lic. Edgar Barillas (Historia)
 Lic. Edeliberto Cifuentes (Historia)
 Licda. Miriam Arriola.

Citas

1. Ya en 1923 la Revista Studium en su Sección de Derecho y Notariado señalaba la necesidad de la creación de la Escuela de Antropología de la Universidad Nacional de Guatemala. Habla de la influencia de la Antropología Mexicana y Peruana a través de la obra de Manuel Gamio y Julio Tello respectivamente, enmarcada dentro del ideal de conformación de un americanismo. Cfr. Revista Studium, Tipografía Nacional, Volumen II, Número II que se encuentra en la Biblioteca César Brañas de la USAC. Ref.1539.
2. Antropología de la Ocupación es un término que en Guatemala se aplica para definir la presencia física y los estudios realizados por antropólogos norteamericanos y seguidores criollos que ocuparon Guatemala en la década de los treinta, con el fin de realizar investigaciones en el campo antropológico. Su objetivo fundamental, en primera instancia fue diseñar una política adecuada de penetración, basada en el conocimiento sobre el terreno y, a partir de 1944, contrarrestar los cambios sociales impulsados por el gobierno revolucionario. Durante 1956, después de la contrarrevolución apoyada por las fuerzas norteamericanas en 1954, asumen el papel de rectores en cuanto a la interpretación de la realidad social y étnica de Guatemala y se constituyen como punto de apoyo a las políticas de desarrollo del Estado. La misma ha tenido presencia en Guatemala desde su surgimiento, teniendo hoy un resurgimiento acentuado. El término de Antropología de la Ocupación fue acuñado en la cátedra de Pensamiento Antropológico de Guatemala del Área de
3. Es importante señalar que aunque Guatemala firma el convenio para la creación en 1940 del Instituto Indigenista Interamericano, en la ciudad de Patzcuaro, Michoacán, México, el Ministro de Educación en reunión de ministros en la Ciudad de Panamá en ese mismo año afirma que en Guatemala no hay problema indígena. Ver. Boletín del Instituto Indigenista Nacional, Volumen I, octubre-diciembre, No. 1., Guatemala, 1945.
4. Baste recordar la polémica Severo Martínez-Robert Carmack realizada en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1978, en la que Carmack logró confundir y soslayar el verdadero contenido político de la polémica, tomando como bandera el supuesto carácter "especulativo" de las propuestas de Severo Martínez versus la base de campo de su trabajo, dejando de lado su verdadero objetivo en favor de la consolidación de la ideología a la que representa.
5. Con respecto a la reunión de Austin, antes señalada, y sus fines, se cita textualmente la noticia aparecida en el Diario La Epoca, Año 1, No.7, 1988, p.9, del 8 de abril: *La ciencia social guatemalteca, en EU*. Diecinueve especialistas guatemaltecos en diferentes aspectos de la ciencias sociales y en representación de institutos o centros académicos de investigación se reunieron recientemente en la Universidad de Texas en Austin, con el propósito de coadyuvar a reconstruir y desarrollar las ciencias sociales guatemaltecas que, en su opinión se han sumido en una crisis en los últimos años, debido a las tensiones que conmovieron a la sociedad guatemalteca a principios de los años 80. La reunión convocada por el Instituto de Investigaciones Latinoamericanas de esa universidad, destacó en primer lugar la heterogeneidad de los centros e instituciones allí representadas, así como las diferencias existentes en sus estruc-

turas, objetivos, recursos y orientaciones. También se constató el interés de todos los participantes por Guatemala y Centroamérica y su deseo de contribuir desde ángulos distintos al mejor conocimiento de la realidad nacional. Los especialistas presentaron y discutieron diversos aspectos de cómo se viene realizando hoy la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos, se verificó la falta de recursos financieros y técnicos, la baja capacitación de los recursos humanos, lo mismo que las dificultades para la publicación y la circulación de la producción realizada. Además se discutieron los problemas de naturaleza institucional y administrativa, los cuales reflejan el atraso real en que se encuentran las ciencias sociales.

Entre la diversidad de propuestas presentadas resaltan: colaborar con la capacitación de investigadores nacionales en tres niveles diferentes: a) investigadores regulares que necesitan superarse teórica y metodológicamente; b) estudiantes y cuadros medios que necesitan terminar de formarse como investigadores; y c) investigadores orgánicos que surjan del seno mismo de las organizaciones y/o sectores populares. También está la de gestionar para la red de centros guatemaltecos el apoyo de centros extranjeros, investigadores de otras nacionalidades especializados en Guatemala y Centroamérica, así como estudiantes de post-grado que puedan articularse a proyectos y centros guatemaltecos.

Crear mecanismos concretos para generar el acercamiento entre los investigadores y centros guatemaltecos del interior y el exterior, a manera de garantizar las mejores condiciones para la reincorporación de los investigadores y centros que se encuentran afuera de la labor científica en el interior del país. También se considera realizar un inventario de la investigación internacional realizada y por realizarse en y sobre Guatemala, y buscar incorporar el resultado de la misma, así como de otras informaciones periódicas de naturaleza análoga, en un boletín trimestral de tipo informal organizado y distribuido por medio de la red de académicos y centros de investigación.

6. Mientras México cuenta a partir de 1916 y Perú a partir de 1923 con centros de investigación y enseñanza antropológica, Guate-

mala no cuenta con ninguno sino hasta 1974, esto debido a condiciones históricas, lo que es determinante para comprender su actual situación y estado de desarrollo.

7. Fuente: Tesiario universitario Escuela de Historia. Elaborado por Fernando Rodríguez, Encargado Biblioteca Escuela de Historia USAC.
8. Menéndez O.R. Curriculum de estudios a nivel universitario. Escuela de Historia, Area de Antropología. Conferencia dictada a los miembros estudiantiles y docentes del Consejo Consultivo del Area de Antropología, el 21 de septiembre de 1987. El Dr. Menéndez es Consultor de la Organización Panamericana de la Salud en el campo de la educación a nivel universitario. Profesor de cursos de post-grado sobre educación superior en Universidades de América Latina. Exprofesor de las Facultades de Ciencias Médicas y Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ex-Director del Servicio Social Universitario, USAC.
9. Tomado de: Proyecto de Investigación sobre la realidad étnico-nacional en Guatemala. CIESAS-USAC. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1988.

Carlos Valenzuela Morán. *Problemática del poder en Cubulo, Departamento de Baja Verapaz*.

Otro proyecto importante que se lleva a cabo en el Area de Antropología a través del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas es el estudio sobre la *Realidad Etnico-Nacional en Guatemala*. Dicho proyecto se desarrolla en forma conjunta con antropólogos Mexicanos, y tiene como objetivos esenciales:

A. Generales

1. Desarrollar un marco teórico metodológico para el estudio de la realidad étnico nacional de Guatemala.
2. Caracterizar y analizar la estructura étnica guatemalteca dentro del marco nacional.

B. Específicos

1. Dotar al área de Antropología y al Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia, de un marco general de trabajo en materia de investigación antropológica.
2. Sentar las bases para la incorporación a mediano plazo de estudiantes y docentes al proyecto de investigación.
3. Integrar la temática de investigación a la práctica antropológica y la docencia de la Escuela de Historia.

C. Analíticos

1. Realizar un análisis histórico de la realidad étnico-nacional de Guatemala y los conflictos que la han caracterizado.
2. Analizar las diferentes concepciones sobre el indio en los períodos de la historia de Guatemala.
3. Investigar a nivel estructural la situación actual en el plano económico, social, cultural y político de los grupos étnicos indígenas de Guatemala.
4. Investigar las transformaciones que, sobre la realidad étnica de Guatemala, han provocado los fenómenos políticos de última década.